2021-06-18 02:16:50

265 cm2

Página: 9 \$51,583.68

1/2

#Inseguridad

Asesinan a dos periodistas

En menos de 24 horas, los periodistas Enrique García y Gustavo Sánchez fueron asesinados en el Estado de México y Oaxaca, respectivamente

INDIGO STAFF

a mañana de ayer fue asesinado a tiros Gustavo Sánchez Cabrera, dueño del portal de noticias *La policiaca, la Nota Roja de Oaxaca,* anteriormente denominado *La policiaca del Istmo,* en el camino de San Vicente y Morro Mazatlán, donde vivía.

De acuerdo con la Fiscalía de Oaxaca, existen antecedentes de violencia en contra del comunicador, por lo que fue integrado en el Mecanismo de Protección de Periodistas el 1 de junio pasado.

La Secretaría de Gobernación dictaminó que el periodista debía contar con un botón de asistencia con localización para reacción inmediata; no obstante,

al momento del asesinato no contaba con protección.

Arturo Peimbert Calvo, fiscal del estado, declaró que la cobertura que hizo Sánchez Cabrera durante el proceso electoral fue muy crítica con algunos grupos políticos: "Su actividad afectó algunos intereses y estamos revisando esta parte, se va a proceder con toda la fuerza, una agresión a cualquier persona que le dé voz a los

que no la tienen, es una agresión a la sociedad", comentó.

Por su parte, sobre la muerte de Enrique García no se ha revelado mucha información; sin embargo, la Fiscalía del Estado de México señaló que el cuerpo del reportero fue hallado a medianoche en el municipio de Metepec a bordo de un vehículo compacto.

Aunque en su momento trabajó en el departamento de co-

municación del Gobierno del Estado de México, la primera línea de investigación sobre el homicidio es el robo, pues "no ejercía el oficio periodístico en este momento", señaló la Fiscalía.

De 2000 a la fecha, *Artículo* 19 ha documentado 138 asesinatos de periodistas en México, en posible relación con su labor. Del total, 127 son hombres y 11 son mujeres.





Reporte Indigo Cinco Días Sección: Reporte 2021-06-18 02:16:50

265 cm2

Página: 9 \$51,583.68

2/2



De 2000 a la fecha, *Artículo 19* ha documentado 138 asesinatos de periodistas en México.



Rossy Carrasco, primera mujer trans en ocupar un cargo de cabildo

Chalco, Edomex.- Rossy Carrasco se convertirá en la primera mujer trans que ocupará un cargo en el cabildo, al ser la cuarta regidora por la coalición "Juntos Haremos Historia"

Asevero que en Chalco estamos haciendo historia, se está dando un precedente en el Estado de México, vengo de una comunidad que había sido invisibilizada, estigmatizada y discriminada, hoy se ve el cambio de la cuarta transformación por el grupo parlamentario de Morena.

Apuesta que una mujer de la diversidad, cómo es mi caso mujer trans llegué a un cargo de elección popular por primera vez en el Estado de México, esto es un logro muy importante porque abrimos espacios para la comunidad LGBTTTIQ, comentó.

Sostuvo que la lucha por los derechos sexuales y reproductivos son una parte fundamental de la lucha por los derechos políticos y sociales que persigue como partido, por lo que los representantes de Morena abogan por el respeto a la libertad ya la igualdad de todos los mexicanos, sin importar su clase, preferencia sexual, color de piel o género.

Rossy, de 41 años de edad, enfatizó que la visibilidad y construcción la realizó desde hace varios años, denunció que desde hace tiempo los gobiernos de diferentes partidos no le han dado participación, diálogo y el acercamiento a la comunidad.

112 cm2

Su servidora buscó, tocó puertas y lamentablemente los gobiernos priistas que nos antecedieron en Chalco nunca dieron esa posibilidad.





¡QUE CONSTE,.. SON REFLEXIONES!

Tener aspiraciones no es ser reaccionario



DIARIOIMAGEN

Por Sócrates A. Campos Lemus

Este artículo tiene que estar moderado dentro de una concepción clara que estamos haciendo y que por supuesto está planteado, no como una crítica destructiva en contra de lo que ha puesto en la mesa de discusión el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando era tanto de dar alguna explicación a los penosos resultados en los procesos electorales en la Ciudad de México; explicaba que todo se debe, a que los aspiracionistas se creen las guerras sucias, y que por tanto, voltearon la bandera y se fueron en contra de su proyecto político. A la mejor la condición en la que se encuentra en este momento y las presiones a las que ha sido sometido, lo muestran a veces intolerante, pensando en que solamente su actitud y su ejemplo será la guía para conducir al país a un cambio, pero esto no es así, se tiene que conceder el hecho, de que cada individuo es un hombre que toma decisiones en libertad, que sus puntos de vista y sus aspiraciones son totalmente válidas y que finalmente los valores son los que van a determinar el que se vuelva egoísta, o que se vuelva un malvado perverso,

como muchos de los que ahora están cercanos al propio Presidente de la República.

Es vital explicar que, increíblemente, el Presidente dice que los que han estudiado, los que se han preparado, los que tienen más conciencia de sus necesidades, a veces son los que son más egoístas y son los que no entienden los cambios y yo me preguntaría, ¿acaso el propio Presidente no salió de los pantanos de Tabasco para caminar hasta el Distrito Federal y encontrar su aspiración para llegar a ser jefe de Gobierno, y Presidente de la República?, tenía que ser un hombre que se quedara ahí, empantanado en la zona de los Chontales, para que no se le juzgara egoista o se le viera como un oportunista que quería tener aspiraciones, no, él usó los recursos para estudiar, para capacitarse, para tener una conciencia de carácter social y llegar a cumplir sus sueños y tratar de apoyar a los que menos tienen, por esta razón, todos, muchos, pero muchos, le tenemos admiración y respeto, pero a veces, como a todos, se nos van las cabras al monte, y eso le pasó al Presidente, de repente el enojo, le dio un freno a sus dichos y los mandó por caminos que no son los más correctos, yo quisiera decirle al Presidente algunas cosas que a lo mejor otro no se atreverían hacerlo, ¿por qué?, porque ellos tienen que proteger sus puestos y presupuestos, yo por mi edad, por mi posición, por las cosas que he vivido, ya no tengo nada que perder y finalmente puedo decir las cosas que se me venga en gana, por esto le diría yo al Presidente, por qué

andaba huyendo en las Europas, escondiéndose en los mejores hoteles, que en lugar de hacerlo así, no se fuera a convertir en un aspiracionista, y se fuera a vivir a la zona de los barrios obreros franceses; y que sus hijos en vez de andar aprendiendo nuevas culturas y nuevos idiomas, se fueran a limpiar los vidrios de los vehículos, o cuando menos, que él tomara un puesto en cualquier restaurante de la Ribera izquierda del Sena, para servir los croissants; en fin, yo quisiera preguntarle al Presidente, si realmente cree que gente como Harp Helú, están quitados ya de la aspiracionitis, y que no tienen más acción y vida, que el dar su vida para el deporte, en el cual hacen un gran negocio, no, la verdad es que andan cuidando sus intereses, no por el cambio, no, ellos no están dispuestos a dejar sus enormes recursos y sus riquezas, como en los tiempos juaristas, en donde los hombres cercanos al presidente Juárez vendían sus casas para ayudar a la causa, no, éstos venden la causa para comprar más casas; y así podríamos hablar de mucha gente cercana, que educadas en la universidad, han logrado o alcanzado por diferentes caminos y métodos, tener muchas casas, y tener recursos que les permiten tener la seguridad, de que podrán sostener una lucha social, dicen ellos, para lograr un cambio, buscando claro, los puestos y los presupuestos; y por qué no hablar de los otros; yo recuerdo, que hace



no le pidió a Marcelo Ebrard, cuando



MEX Diario Imagen Sección: Nacional 2021-06-18 05:13:52

537 cm2

Página: 10

\$24,167.70

2/2

muchos años, allá en los tiempos en que gobernaba el licenciado Vázquez Colmenares, en Oaxaca, vino una gran terremoto que destruyó vidas y propiedades, en esas estaban, cuando la esposa del gobernador hacía una cola para recibir los donativos, que la gente del pueblo llevaba con toda su voluntad para apoyar a los que lo habían perdido todo, en esa fila se encontraba una pequeña viejecilla de trenzas que peinaban canas, con una vieja, pero muy vieja vestimenta, con un rebozo roto y sin zapatos, llevaba en sus manos una pequeña caja, de esas en donde se guardan los puros, que abrazaba como si fuera un tesoro y al llegar ahí con la esposa del gobernador, le dijo muy claramente: "señora yo no tengo muchas cosas, soy mujer pobre, todo lo que tengo está aquí, aquí hay unas nueces que serán el alimento para el cuerpo y hay unas estampitas que he recogido en muchas iglesias, que son el alimento para el alma"; ella, esa mujer, no esperó a que llegaran los periodistas a tomarle fotos y a pedirle sus opiniones, a darle razón de por qué hacía eso, no, ella en verdad era una santa y no todos en este mundo pueden ser santos; a lo mejor el Presidente tiene ese nivel de santidad o quiere alcanzarlo, pero no todos los que andan a su lado, andan en esos temas; y es claro, que cuando él se lanza en contra de todos, como si fuera a sacar a los comerciantes del templo, no simplemente nos aterroriza con llamados y ahí trae a los verdaderos mercenarios a su lado, muchos ricos no están ahí pensando en que darán sus cosas, para que los pobres tengan más, si están ahí, es porque les conviene, porque primero protegen sus intereses, porque a través de esos mecanismos alcanzan, todavía, los

contratos, las concesiones y pueden lograr importantes negocios, llámale así en dónde pueden usar los fondos públicos y los recursos nacionales para continuar haciendo sus negocios privados; no señor Presidente, la verdad es que hay que convencer y no tratar de vencer, la verdad, es que los aspiracionistas son los que han logrado tratar de salir y mejorar las condiciones del país, un aspiracionista también lo es un indígena, que cansado de ver cómo caen sus hijos por hambre, por salud e insalubridad, deja su zona, y se va a buscar trabajos a otros lados para tratar de tener mejores recursos; esos, no son egoístas, no, se sacrifican trabajando, y mandan sus recursos a sus hogares, donde les dieron la vida, para tratar de mejorar esa zona, ¿y por qué no valorarlos?, porque no decir cuántos jóvenes, cuántos miles de jóvenes, cuántos millones de mexicanos, han dejado sus casas, y han llegado a buscar estudios en muchos lugares, pasando hambre y privaciones, para tratar de ser mejores, no ser egoísta, sino mejores, para dar algo a este país que tanto nos ha dado, y al que tanto le debemos. Creo Presidente, que la inmensa mayoria de los profesionistas que forjaron las anteriores generaciones, tenemos conciencia de que le debemos mucho al pueblo de México, ellos nos pagaron los estudios, ellos, con sus esfuerzos, nos dieron la posibilidad de estudiar, y ellos son a los que les debemos todos, no le debemos a un partido político, no le debemos nada a una organización política, no le debo nada alguien, que se mantiene como un líder en favor de los pobres, no si él dice que es líder, como lo dice usted es que lo es; y lo respetamos, pero no le debemos a usted nada, le debemos al pueblo de México, y la verdad Presidente, es que muchos de los que andan a su lado son oportunistas mercenarios y eso sí, son verdaderos aspiracionistas que buscan mantener los puestos y los presupuestos y continuar en esos líderes que tanto daño nos han hecho, ahí están las bases de la desilusión, ahí están esas cosas que utilizan mucha gente para mostrar algo, que a lo mejor, usted no quiere ver porque no voltea hacia abajo, pero ahí están las bases de las traiciones que les mandan y les mantienen su propias gente cercana; o aquellos que antes eran la mafia del poder y ahora andan mucho a su lado.

Es vital explicar que, increiblemente. el Presidente dice que los que han estudiado, los que se han preparado, los que tienen más conciencia de sus necesidades, a veces son los que son más egoístas y son los que no entienden los cambios.



<u>MILENIO</u>

Ayuso dará ayudas de 14.500€ a las madres de menos de 30 años

Tendrán que haber vivido IO años en Madrid y no cobrar más de 30.000 euros al año

MARTA BELVER MADRID

Isabel Díaz Ayuso será reelegida hoy viernes presidenta de la Comunidad de Madrid –salvo giro de guion inesperado– con los votos a favor de Vox. Aunque va a seguir necesitando al partido de Rocío Monasterio para poder aprobar leyes en la Asamblea de Vallecas, la dirigente del PP afronta su segundo mandato en dos años liberada del peso de la coalición con Ciudadanos y dispuesta a que no sea una mera continuación del programa de Gobierno que quedó interrumpido por la convocatoria de elecciones anticipadas.

Su primer golpe de efecto lo dio ayer durante el discurso de investidura al anunciar la creación de un cheque bebé de 14.500 euros por hijo para madres menores de 30 años. Se repartirán en cuotas de 500 euros mensuales desde el quinto mes de embarazo y hasta que el niño cumpla dos años.

La candidata del PP será reelegida como presidenta madrileña con el apoyo de Vox

La letra pequeña de la medida limita su aplicación a mujeres que lleven al menos una década empadronadas en algún municipio de Madrid y que en sus trabajos, si los tienen, cobren como mucho 30.000 euros anuales. En todo caso se enmarca en el nuevo compromiso de Ayuso para «abordar el reto de la natalidad de forma decidida» y que la situación económica «no siga siendo un obstáculo para formar una familia».

Desde el equipo de la todavía presidenta en funciones apuntan que para la elaboración del plan de fomento de la maternidad se ha hecho un estudio previo de análisis de la situación en otras comunidades autónomas y que tras él se ha dado forma a una iniciativa «inédita» en España y en buena parte de Europa: sólo Polonía y Hungría, detallan, aplican políticas decididas de apoyo a quienes quieren ser madres.

Las ayudas directas en Madrid irán acompañadas de la inclusión de las mujeres embarazadas de hasta 35 años como colectivo prioritario en la adjudicación de pisos de alquiler a precio reducido del *Plan Vive*, que prevé la construcción de 15.000 viviendas para 2023, y sin límite de edad para las que estén en situación de desempleo. También incluye una bolsa de trabajo específica y un programa de formación.

Aunque este plan lleva el sello del PP, lo cierto es que el fomento de la

natalidad es una de las banderas que Vox ya agitaba en 2019 con el argumento de que «no hay brecha de género» en el mercado laboral, sino una «brecha de maternidad». Se trata, por tanto, de una medida del total agrado del socio de investidura de Ayuso y su necesaria muleta parlamentaria en los próximos dos años.

En clave de ese necesario entendimiento también se explica que ahora se haya apagado el foco sobre la protección del colectivo LGTBI, un asunto que Cs defendió a capa y espada en la anterior legislatura y que estuvo a punto de dinamitar el pacto de investidura con la formación de Monasterio, que promovía justo lo contrario. En su discurso de más de hora y media ayer, la aspirante a presidenta no hizo ni una sola mención.

Ayuso sí cuajó su intervención con múltiples anuncios, algunos de gran envergadura, como la puesta en marcha de una planta también sin precedentes en España para la generación de hidrógeno verde a partir de energía renovable y agua depurada. La inversión prevista para este provecto es de 24 millones de euros.

Asimismo, avanzó medidas de corte ideológico, entre ellas una Ley de Defensa de la Autonomía Financiera de Madrid para poder blindar la libertad autonómica para la reducción de impuestos, amenazada por la

Una ley protegerá a la región frente a la «armonización fiscal» de Pedro Sánchez

«armonización fiscal» que quiere hacer el Gobierno de Pedro Sánchez. En la Puerta del Sol sostienen que su aplicación se traduciría en que cada familia madrileña tendría que pagar 2.270 euros al año más en tributos.

Ayuso también puso fecha a algunos de los compromisos que adquirió en su primer mandato y que quedaron interrumpidos por la convocatoria anticipada de comicios. Entre ellos, destaca el inicio el 1 de enero de 2022 de las obras de prolongación de la Línea 3 de Metro entre las estaciones de Villaverde Alto y El Casar (Getafe), en la Línea 12.

Además, la candidata a la reelección adelantó ayer que su próximo Gobierno tendrá cinco consejerías menos que el bicolor con Cs. «Frente a los 23 ministerios del PSOE y Podemos, con cuatro vicepresidencias, la Comunidad de Madrid se regirá con nueve departamentos y ninguna vicepresidencia (...). Si todos nos tenemos que apretar el cinturón, empecemos por los gobernantes», defendió al hacer el anuncio.

La composición de ese nuevo Ejecutivo autonómico, que podría conocerse hoy, era todavía ayer una incógnita incluso para los miembros que probablemente repetirán cartera o continuarán con otras responsabilidades. Sólo un reducidísimo núcleo de confianza de Ayuso sabe a estas alturas a quién se le encomendará la gestión de las distintas áreas.





La aspirante a la reelección como presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ayer. POOL





ROZONES

· La Conago "no sirve"

Nos hacen ver que hoy más que nunca es incierto el destino de la Confederación Nacional de Gobernadores, la agrupación que está por cumplir 20 años. Y es que si bien 11 futuros mandatarios emanados de Morena ya reclamaron indirectamente la potestad de manejarla, hay también mandatarios en funciones de ese mismo partido que de plano se pronuncian por su desaparición. Es el caso del de Tabasco, **Adán Augusto López**, para quien se trata de "un ente que no sirve para nada". Y no sólo eso: "no ha servido de nada, nada más para pura grilla". Incluso, a contracorriente de lo señalado por los *góbers* electos del partido guinda, el tabasqueño considera que, en lugar de la Conago "no tiene que crearse nada (porque) el país ya cambió y para eso está la Secretaría de Gobernación, para mantener ese vínculo con los gobernadores y que el secretario de Hacienda vea los asuntos fiscales con ellos". Así que en una de ésas ni Conago ni Morenago.

Ayotzinapa, indagatoria y democracia

Hablando del tema Ayotzinapa fue el propio Presidente quien dejó clara la posibilidad de que haya una participación abierta en la política guerrerense de personajes públicos, como el exgobernador **Ángel Aguirre Rivero**. El mandatario abordó ayer el tema en la mañanera, al responder a una pregunta al respecto. "Sí, es que hablamos de la democracia. No podemos impedir a nadie la participación, solamente que estén impedidos legalmente pero, de acuerdo a la Constitución, de acuerdo a las leyes, todos los ciudadanos tenemos derecho a participar, a votar y ser votados, salvo que tengamos antecedentes penales que lo impidan, pero eso corresponde saberlo y sancionarlo a la autoridad electoral". En el Salón Tesorería dejó claro que la desaparición de los normalistas es un asunto de Estado y que como tal no habrá quien pueda obstaculizar esa indagatoria.

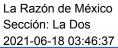
Quintana Roo, transparente

Es de reconocerse que las entidades federativas no bajen la guardia en una tarea central como es la transparencia y que incluso en momentos complicados reporten avances en la materia. Es el caso del gobierno de Quintana Roo, al frente del cual está **Carlos Joaquín González**, que en la más reciente actualización del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, se ubicó en la tercera posición a nivel nacional. Sólo para dimensionar el repunte, nos recuerdan que en 2016 la entidad ocupaba el número 22 en ese índice. De acuerdo con los datos reportados por **Yohanet Torres Muñoz**, secretaria de Finanzas, el estado tuvo este año un puntaje de 95.03 superando los 94.4 que tenía en 2020. Ahí el dato puntual.

Jalisco y Guanajuato piden audiencia

Y hablando de temas de gobernadores, los que se juntaron para pedir audiencia al Presidente fueron el de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y el de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**. Y es que las entidades del emecista y del panista están padeciendo un problema fuerte de desabasto de agua que se agravó con la sequía que se registró este año. Nos aseguran que entre ambos ya avanzaron en un principio de acuerdo para hacer una distribución equitativa del agua del río Verde, pero les hace falta el aval del Gobierno federal. En el caso de Jalisco el problema ya provocó afectaciones sobre todo en la población de Guadalajara. Por cierto, que el que ya tiene fecha para ser recibido en Palacio Nacional es Alfaro. El Presidente reveló que será la próxima semana.





322 cm2

Página: 2 \$57,611.15

2/2

AMLO echó sal a la herida

Nos comentan que calaron fuerte las palabras del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en las filas de la oposición sobre lo que ya sabían militantes, legisladores, gobernadores y dirigentes: que a tres años de las elecciones presidenciales no tienen un aspirante que se mida en las urnas con el que será el representante, hombre o mujer, de la 4T en las urnas; acostumbrados a responder cualquier anuncio o acción del habitante de Palacio Nacional, esta vez nadie se atrevió a dar nombres de sus posibles gallos para la contienda, en corto PAN y PRD mencionan a **Ricardo Anaya**, mientras que en el PRI, un par de líderes repasaron sus listas de diputados federales y gobernadores, pero al final nada más guardaron silencio.

Entonces sí o no

La Razé

Así que los que encajan en una famosa canción de **José Alfredo Jiménez** —porque están que se van y se van y no se han ido— son el Partido del Trabajo, de **Alberto Anaya**, y el Partido Verde Ecologista de México, que encabeza **Karen Castrejón**. Y es que un día sus militantes parecen asumir independencia sobre el sentido de la votación que darán a las propuestas de reforma constitucional que se encamina a presentar el Ejecutivo, y otro día aparecen refrendando su alianza legislativa con Morena y tomándose la foto con la dirigencia nacional de los guindas, que encabeza **Mario Delgado**. Ayer la jefa de los verdes pidió "que no quede duda" de que el PVEM "es y será aliado del Presidente de la República". Y Anaya, por su parte, declaró: "en la próxima legislatura también el Partido del Trabajo será aliado y desde luego miembro activo para brindar todo nuestro apoyo al Presidente **Andrés Manuel López Obrador**". Así los aparentes vaivenes en estos días poselectorales.



Siete gobernadoras

GABRIELA RODRÍGUEZ*

ornada

or primera vez en la historia nacional, siete entidades federativas serán gobernadas por mujeres. Más de la quinta parte del país (21.8 por ciento). Definitivamente, es un hecho de trascendencia histórica. Porque los derechos políticos de las mujeres han caminado muy lentamente, toda vez que se trata de relaciones asimétricas de poder con profundas raíces culturales enclavadas en pautas patriarcales, las cuales atraviesan a todas las sociedades de los cinco continentes. En la actualidad sólo 22 de 193 países tienen a una mujer como jefe de Estado, 6 por ciento.

El norte de Europa es la región con más

mujeres en altos cargos.

Colocar a seis gobernadoras de un tiro es un gran avance, al considerar que sólo nueve mujeres del país han conseguido ocupar esa posición a lo largo de 40 años, cuando en 1979 Griselda Alvarez Ponce de León fue la primera mujer en ocupar ese cargo en Colima. El mayor peso de las mujeres en altas posiciones es producto de la lucha feminista que logró incluir la paridad de género en 2014. Hoy tenemos al primer Congreso y al primer Senado paritarios. Y hace sólo tres años, julio de 2019, una sentencia de la Suprema Corte avaló la paridad en todos los cargos, que hasta este momento sólo se aplicaba en los órganos legislativos. Antes de que existiera este mandato, sólo el de Andrés Manuel

López Obrador, como jefe de gobierno del Distrito Federal, tuvo un gabinete paritario en 2000; y ahora, como Presidente de la República, volvió ha formar

un gabinete paritario, y por primera vez a mujeres en las secretarías de Gobernación y de Seguridad Pública.

La importancia de que las mujeres tomen los cargos más altos poco tiene que ver con tener un cuerpo de mujer, la clave está en que sean mujeres que posicionan la agenda de género y que impulsen todos los derechos de las mujeres, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, que son claves para que las mexicanas decidan sobre su cuerpo, accedan a la movilidad social y alcancen la autonomía.

Las gobernadoras recién electas son seis: Indira Vizcaíno (Colima), Marina del Pilar Ávila (Baja California), Lorena Cuéllar (Tlaxcala), Evelyn Salgado (Guerrero), Layda Sansores (Campeche) y Maru Campos (Chihuahua). A ellas se suma Claudia Sheinbaum, actual mandataria de la Ciudad de México. De las siete gobernadoras, seis son de Morena.

Hay perfiles muy interesantes. Como parte de la nueva generación de mujeres feministas, destaca la candidata de Morena por Colima, Indira Vizcaíno, joven que inaugura la alternancia política de ese estado que tiene como precedente a la primera gobernadora de México. Antes de cumplir 30 años Vizcaíno Silva fue presidenta municipal en su demarcación natal y recientemente ha sido diputada federal. Ha expuesto que "Colima será tierra de justicia, igualdad y libertades, donde la perspectiva de género no será simulación: será una política auténtica

en nuestro gobierno; seremos un gobierno cuidador, porque lo sabemos hacer como madres, esposas, hijas, pero también un gobierno de corresponsabilidad; vamos a cuidar el dinero que es de todas y todos para que se aplique en las necesidades de la gente". Se comprometió a que al menos 50 por ciento de mandos superiores y medios los ocuparán mujeres, a castigar el acoso y la violencia sin

• omise	\$.97=
Picy of prodepting of an arrivate and discovery for order	state griem orients



Sección: Opinión 2021-06-18 03:45:22

Página: 16

\$62,711.50

2/2

OLAJornada

proteger a nadie; a luchar contra la corrupción y a defender los derechos de niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y mayores, y a trabajar por una vida libre de violencia. En la contienda a la gubernatura de Baja California, Marina del Pilar Ávila venció a Jorge Hank Rhon y a la ex Miss Universo Lupita Jones. La primera gobernadora de este estado era alcaldesa de Mexicali y fue diputada federal. Es una joven abogada con maestrías en derecho público y en administración pública. En Tlaxcala, Lorena Cuéllar venció a las seis candidatas mujeres y al hombre que pelaron por esta gubernatura. Nacida en Iguala, Evelyn Salgado Pineda obtuvo la gubernatura de Guerrero. Es abogada e hija del político guerrerense y actual senador por dicho estado. Entre las políticas más experimentadas, en una contienda muy apretada, Layda Sansores logró la gubernatura de Campeche. Maru Campos es la única gobernadora del PAN en la actualidad y en la historia de ese partido. La también ex alcaldesa de la capital será la próxima gobernadora de Chihuahua.

Además de las acciones afirmativas para las mujeres, están por definirse 60 diputaciones de mayoría relativa y 31 posibles curules plurinominales de candidatos indígenas, afromexicanos, con alguna discapacidad y para la comunidad LGTB+.

Otro suceso de gran trascendencia y producto de las pasadas elecciones es que más de la mitad del país estará gobernada por líderes comprometidos con la Cuarta Transformación, lo cual representa un impulso territorial muy sustantivo para los programas nacionales. Y celebro que esta semana, las mujeres que asumirán los gobiernos de Baja California, Tlaxcala, Colima, Campeche y Guerrero elaborarán una agenda de género a impulsar en todas las gubernaturas de México.

*Secretaria general del Conapo Twitter: Gabrielarodr108

Más de la mitad del país estará gobernada por líderes comprometidos con la 4T

289 cm2

e cervice	\$ 97
His objected to the control of the c	state priempalonas

El Heraldo de México Sección: Nacional 2021-06-18 01:26:29

257 cm2

Página: 6 \$52,865.29

1/1



#OPINIÓN

SUCESIÓN ADELANTADA

Entre tapados y destapados, el presidente López Obrador rompió una tradición política y adelantó los tiempos de cara a 2024



asucesión presidencial seadelantó dos años, y fue el primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador, quien alborotó el gallinero.

Acostumbrado a romper tradiciones de la vieja política mexicana, esta semana, en la mañanera, soltó algunos nombres:

Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum,

Tatiana Clouthier, Juan Ramón de la Fuente y Esteban Moctezuma.

La nota, como decimos los periodistas, no fueron los nombres que mencionó el lunes en la *mañanera*, sino los que excluyó, consciente o inconscientemente. Tan notorio fue el "desliz", que el miércoles volvió al tema. **Intentó corregir** lo que había dicho dos días antes, pero con poco tino.

"Nosotros tenemos muchísimos con posibilidad de llegar a ser presidentes, mujeres y hombres, **el problema lo tiene la oposición**", dijo.

Aunque esta vez sólo aludió a dos personas, a las que, según él, quieren echar **a pelear sus adversarios políticos**. "Desde luego poner a pelear a Marcelo con Claudia, muy vulgar, porque ni Marcelo ni Claudia van a caer en la trampa", aseguró.

El mensaje no sólo llegó a los de enfrente, también fue escuchado por los de casa Después **descalificó a varios personajes** de la oposición, como posibles candidatos a la Presidencia, desde periodistas hasta empresarios y militantes de otros partidos. El mensaje no sólo llegó a los de enfrente, también fue escuchado por los de casa.

Por ejemplo, uno de los que brilló por su ausencia en las primeras de-

claraciones de AMLO **fue Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado. Llamó la atención esta exclusión, porque no hay un lugaren el *círculo rojo* en el que no se le considere como **uno de los principales candidatos** a la Presidencia en 2024.

De hecho, de todos los mencionados en los últimos tiempos es el que menos dolores de cabeza le ha dado al inquilino de Palacio Nacional. Por el contrario, son varias las **muestras de lealtad** del zacatecano.

Desde **haber renunciado a la jefatura de Gobierno** de la CDMX, en 2018, para dejar el camino libre a Sheinbaum, hasta todas y cada una de las maniobras para sacar adelante las

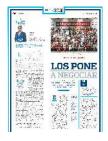
reformas de la 4T, incluido el transitorio que busca ampliar el periodo del actual presidente de la Corte, que tantos dolores de cabeza ha provocado por todas partes.

Esas son algunas de las razones por la que varios se quedaron con ojos de plato cuando Monreal fue "excluido" por el de Macuspana. Pero quién sabe si eso sea relevante para el jefe de los morenistas en la Cámara alta. Después de las elecciones del pasado 6 de junio, Monreal prendió el motor de toda la maquinaria que tiene a su alcance con miras al 24.

Los **tiempos se adelantaron** y este es el último tren que tiene para subirse a la Presidencia de la República, con o sin descartes, desde el púlpito de la *mañanera*: con *tapados* y *destapados*, dentro y fuera de Morena.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "La política es el arte de disfrazar de interés general el interés particular".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ







"Gobierno local respetó la veda electoral"

Mandatario estatal niega haber lucrado con necesidad de los veracruzanos

Xalapa.— El gobernador Cuitláhuac García Jiménez negó que su administración haya lucrado con la necesidad de los veracruzanos; menos aún, dijo, pretendió desvirtuar la voluntad popular con la entrega de apoyos sociales durante las campañas electorales.

"Que quede claro, el gobierno de Veracruz fue respetuoso de la veda electoral", afirmó en el reinicio de entrega de los programas alimentarios, y consideró que "tenemos como objetivo mejorar la salud de nuestra niñez con la calidad de los productos".

Señaló que para su administración es fundamental fortalecer la alimentación de la niñez y asegurar el consumo saludable, sos-

tenido y justo para la población vulnerable; además, manifestó que es necesario revertir los problemas de malnutrición que dejó la pandemia de Covid-19.

Con motivo del proceso electoral del 6 de junio pasado, se suspendió la entrega de los apoyos alimentarios, como lo establecía la ley; por ello, el mandatario estatal veracruzano reiteró su respeto al principio de imparciali-

dad establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el evento, la encargada de despacho del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Georgina Beatriz Victory Fernández, expresó que una de las características de la administración es "ofrecer programas integrales elaborados y proyectados por expertos en la materia", razón por la cual "hemos puesto nuestro empeño en que las familias veracruzanas reciban y consuman productos de calidad", agregó en el reinicio celebrado en las instalaciones del DIF estatal.

Asimismo, del inmueble de esa institución salieron los primeros camiones cargados con suministros para habitantes de zonas urbanas y rurales en alto y muy alto grado de marginación en Xalapa, Alto Lucero, Banderilla, Emiliano Zapata, Coacoatzintla, Coatepec y Teocelo.

El cargamento está compuesto por desayunos escolares fríos y calientes, dirigidos a estudiantes de nivel básico que asisten a planteles públicos, así como Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, programa enfocado a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, y pequeños de seis meses a dos años.

POBLACIONES del estado recibirán

recibirán camiones con suministros para habitantes de zonas marginadas.





El Universal Sección: Estados 2021-06-18 03:37:58

207 cm2

Página: 13 \$27,822.22

2/2



Ayer se reinició la entrega de los programas alimentarios que realiza la administración local.

DE FRENTE Y DE PERFIL

Ex gobernadores, al Congreso



Por Ramón Zurita Sahagún

Siempre se tuvo la creencia de que el Congreso de la Unión era una fábrica de gobernadores, situación que fue confirmada en la pasada elección del 6 de junio, cuando senadores y diputados con licencia consiguieron ganar los comicios en sus respectivos estados y convertirse en gobernadores de esas entidades.

DIARIOIMAGEN

Dejar el Congreso por un gobierno estatal es una buena idea para los políticos que realizan el trueque con mucha frecuencia, con resultados favorables.

La pasada elección no fue una excepción, sino una confirmación de dicha regla, aunque ahora también se presenta a la inversa dicha situación, con ex gobernadores que buscan su reingreso al Congreso de la Unión.

Un compacto grupo de ex mandatarios estatales decidieron incursionar de nueva cuenta en las urnas, la mayoría de ellos buscando un sitio dentro de la Cámara de Diputados, aunque usaron vias distintas.

Pocos decidieron la ruta directa del voto a pie de urnas y otros más buscaron la comodidad de ser ubicados en las listas plurinominales, en sitios preferenciales para tener su curul sin el sudor de su frente.

Pensaron que ya habían sudado bastante por lo que no era necesario pasar nuevamente el control de las urnas con el refrendo de los electores.

Sin embargo, tres de ellos decidieron tentar al electorado y registrarse como candidatos de mayoría y los tres lograron salvar la aduana electoral. Dos panistas y un ex perredista, converso a Morena, lograron su propósito y ahora formarán parte de la LXV legislatura del Congreso de la Unión.

Juan Carlos Romero Hicks, ex gobernador de Guanajuato, fue reelecto como diputado federal de mayoría y con ese bagaje busca seguir siendo el coordinador de la fracción del PAN en la Cámara baja. Ignacio Loyola Vera, ex gobernador de Querétaro hizo lo propio y constató que su trabajo como gobernante fue adecuado por lo que los ciudadanos le refrendaron su apoyo.

En el caso de Morena, Leonel Godoy Rangel, quien llegó al gobierno de Michoacán, respaldado por el PRD, también ganó su distrito federal por el que compitió.

Ellos compartirán el quehacer legislativo con otros ex gobernadores que usaron la vía plurinominal para regresar a la Cámara de Diputados, por la que ya habían transitado.

Son los casos de Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional priista y gobernador con licencia de Campeche, quien será por tercera vez diputado federal, aunque prefirió usar la ruta de los representantes plurinominales. Igual situación ocurre con Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila, quien por tercera ocasión ingresa a la Cámara de Diputados y ahora lo hace por la vía de la representación proporcional en una reelección.

Dentro de este compacto grupo, se encuentran dos mujeres que gobernaron su terruño por la vía del voto y que ahora prefirieron no arriesgarse por aquello del descontento a sus administraciones. Realizaron el mismo trámite que los priistas Moreno y Moreira, aunque ellas usaron un partido diferente al que los llevó a los gobiernos estatales.

Amalia García e Ivonne Ortega, ex gobernadoras de Zacatecas y Yucatán, respectivamente, fueron registradas por Movimiento Ciudadano para llegar de nueva cuenta a la Cámara de Diputados.

La presencia de los exgobernadores en la Cámara de Diputados podría ser una buena dinámica para el trabajo legislativo, esperando que estos personajes no lleguen solamente a acomodarse en su curul





MEX Diario Imagen Sección: Opinión 2021-06-18 05:07:29

358 cm2

Página: 7 \$19,357.96

2/2

y que si ponga su experiencia al servicio del quehacer legislativo.

Cuatro ex gobernadores decidieron ir por cargos locales (presidencias municipales). Los cuatro fracasaron dejando en claro que sus administraciones no fueron todo lo exitoso que ellos creen.

Manuel Andrade y Andrés Granier quienes gobernaron Tabasco del 2002 al 06 el primero de ellos y del 2007 al 2012 el segundo, fracasaron en su intento de presidir el ayuntamiento de Centro (Villahermosa), donde les ganó la candidata de Morena, Yolanda Osuna.

Peor les fue a los ex gobernadores de Aguascalientes y Morelos, Luis Armando Reynoso Femat y Sergio Estrada Cajigal, respectivamente, quienes ni siquiera pintaron en el ánimo ciudadano. Los cuatro fueron rebasados por los candidatos del PAN, partido en el que antes militaron.

En Puebla, los triunfos de Morena en 2018 quedaron atrás y Acción Nacional y sus aliados consiguieron recuperar toda la zona metropolitana de la capital, incluida Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, el más contento con ello fue el gobernador Luis Miguel Barbosa.

La mala calidad de los materiales usados en la construcción de la L12 del Metro fue la principal causa del desplome de varios vagones del Sistema de Transporte Colectivo el pasado tres de mayo, esperamos que el peritaje traiga resultados contra los responsables de ello.

ramonzurita44@hotmail.com



EL UNIVERSAL

Con mayoría de mujeres, 10 de 32 congresos estatales

En el caso de la Cámara de Diputados, se espera que haya 246 legisladoras; especialistas consideran que temas de violencia de género y trata estarán presentes en el ámbito local



ANTONIO LÓPEZ CRUZ Y HORACIO JIMÉNEZ

-nacion@eluniversal.com.mx

Tras los comicios del 6 de junio, en 10 de los 32 congresos locales las mujeres serán mayoría; en el resto tendrán una representación de entre 43% y 48%.

Las entidades en las que habrá más legisladoras que legisladores son Jalisco, Oaxaca, Yucatán, Sinaloa, Michoacán, Baja California, Querétaro y la Ciudad de México; en Quintana Roo y Coahuila no hubo elecciones en

2021, pero ya eran mayoría en sus congresos. Pese a este escenario, las mujeres son mayoría en 31% de las legislaturas locales.

Legisladoras y activistas destacaron el avance. Consideraron que temas como violencia contra las mujeres, proyectos productivos, atención médica y combate a la trata estarán más presentes en el ámbito local.

En la próxima legislatura federal se espera que de las 500 curules al menos 246 sean para diputadas. México también tendrá el mayor número de gobernadoras en funciones, con siete, en su historia.

GOBERNADORAS
habrá este año;
es el mayor
número de
mujeres al
frente de
estados al
mismo tiempo.



Mujeres, con mayoría en 10 de los 32 congresos del país

Dominarán cámaras de Diputados estatales por primera vez en la historia; aspiración de paridad total está lejos, ya que el número de legislativos con más representantes femeninas asciende a 31.25% del total

ANTONIO LÓPEZ Y HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Por primera vez en la historia, las mujeres tendrán mayoría en 10 de los 32 congresos del país. Así lo decidió la población a través de su voto el 6 de junio.

Las entidades en las que habrá más legisladoras que legisladores son: Jalisco, Oaxaca, Yucatán, Sinaloa, Michoacán, Baja California, Querétaro y la Ciudad de México, mientras que en Quintana Roo y Coahuila no hubo elecciones para diputados locales, pero sus congresos ya son paritarios con mujeres como el grupo mayoritario.

En el resto de las entidades también habrá paridad, aunque el umbral de presencia femenina en las cámaras de Diputados locales está entre 43% y 48%, mientras que en el Congreso federal se prevé que llegarán al menos 246 diputadas, 149 de ellas por mayoría relativa o elección directa.

"Desde la Legislatura pasada ya había un par de cámaras de Diputados estatales con paridad, pero es la primera vez que se logró que los 30 congresos locales que se renovaron estarán integrados de manera paritaria y en estos siete habrá incluso un número mayoritario de mujeres, lo que es un avance muy importante y es una forma de ir compensando esta desigualdad histórica que hemos sufrido", declaró a EL UNIVERSAL la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Martha Tagle.

En el Congreso oaxaqueño, la integración quedó con 25 mujeres y 17 hombres; en Yucatán habrá 14 diputadas y 11 legisladores; mientras que de las 40 curules que tiene el recinto de Sinaloa, 23 serán ocupadas por el sector femenino.

En el caso de Michoacán, las mujeres alcanzaron 62.5% del Congreso local, con 25 de los 40 lugares; en Jalisco predominan con 24 legisladoras por 14 legisladores; en Baja California habrá 14 mujeres en las 25 curules existentes; en Querétaro 13 damas y 12 varones, mientras que en el Congreso de la Ciudad de México habrá 34 mujeres y 32 hombres.

En los estados donde no habrá renovación inmediata, ya hay paridad: Coahuila tiene a 14 mujeres y 11 hombres, mientras que en Quintana Roo hay 13 diputadas y 12 diputados.

Pese a ello, la aspiración de paridad total está lejos, ya que el número de congresos con más mujeres representa en la actualidad 31.25 % del total, es decir, una tercera parte.

Tagle Martínez, quien también es integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, recordó que en el año 2015 se había aprobado una reforma en materia de equidad en los congresos; sin embargo, no estaba homologada y la mayoría de las entidades aplicaron sus propios mandatos.

En 2019 se avaló nuevamente una reforma constitucional en la materia, y para 2020 se aprobaron las leyes secundarias de la misma, mandato que obligó a los congresos estatales a homologarse y garantizar "paridad en todo".

En las elecciones del pasado domingo 6 de junio, los resultados de esas modificaciones legales se vieron reflejados.

"Las mujeres cuando están al frente ponen en agenda temas de género, por lo que sin duda vemos con buenos ojos el hecho de que habrá mayor presencia en los congresos, esperamos que este avance en números signifique un cambio cualitativo", expuso.

Por su parte, Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del PAN e integrante de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados, subrayó que la búsqueda de la equidad ha representado una larga lucha sin tregua de pasos pequeños pero constantes, "que finalmente está teniendo resultados", remarcó.

"Las voces de las mujeres





comenzarán a ser escuchadas con más fuerza, comenzarán a modificarse las distintas leyes estatales, aquí en el Congreso federal le entramos al tema electoral, al tema de violencia contra la mujer, de violencia política, de la violencia digital, y por otro lado, al presupuesto para atender proyectos productivos, programas de atención médica para mujeres, por

ejemplo, entonces preveo que todos esos temas van a bajar a los estados", indicó.

Entre los asuntos que habrán de ponerse en la agenda destaca la despenalización del aborto, el combate a las violencias e impulsar la corresponsabilidad en los cuidados de la familia, por mencionar algunos temas.

"El siguiente paso será que las mujeres encabecen presiden-

cias en las Juntas de Coordinación Política (Jucopo), así como en comisiones relevantes como Presupuesto y la de Hacienda, y no sólo en las que hemos sido estereotipadas como lo son las de Derechos de la Niñez, Desarrollo Social, o la propia Comisión de Igualdad", declaró Adriana Lecona, representante de Ultravioletas Feministas.

Expuso que en la agenda fe-

minista también pugnarán por el combate a las redes de trata y de prostitución, además de que se ponga un freno a la regulación de la maternidad subrogada, "que no viene a ser otra cosa que la explotación de las capacidades reproductivas", así como por la prevención, atención, sanción y erradicación de los feminicidios, subrayó Lecona.

34 MUJERES y 32 hombres tendrá el Congreso de la Ciudad de México en la próxima Legislatura.



MARTHA TAGLE MARTÍNEZ Diputada de MC

"Desde la Legislatura pasada ya había un par de cámaras de Diputados estatales con paridad, pero es la primera vez que 30 congresos locales serán paritarios"



MADELEINE BONNAFOUX A.

Diputada del PAN

"Las voces de las mujeres comenzarán a ser escuchadas con más fuerza, comenzarán a modificarse las distintas leyes estatales"



ADRIANA LECONA

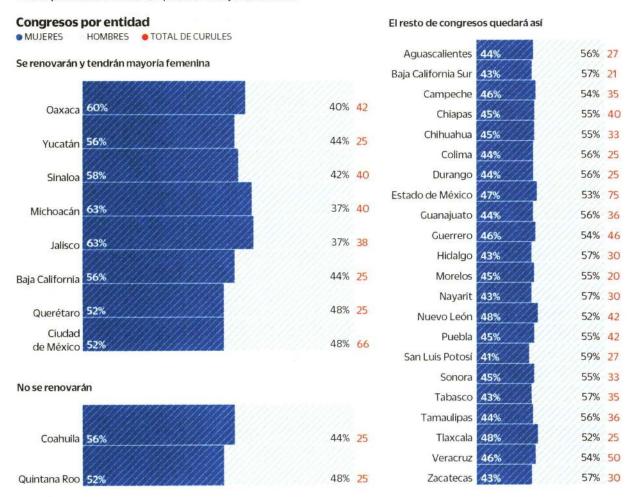
Representante de Ultravioletas Feministas

"El siguiente paso será que las mujeres encabecen presidencias en las Juntas de Coordinación Política, así como comisiones relevantes"



EL UNIVERSAL

Un nuevo equilibrio de fuerzas y orden en la conformación de los congresos estatales vive el país tras comicios del pasado 6 de junio de 2021.



Fuente: Elaboración propia.





Ellas gobernarán siete estados al mismo tiempo

Seis aspirantes resultaron ganadoras en las elecciones del 6 de junio, en un hecho histórico

ANTONIO LÓPEZ Y HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las mujeres también harán historia en los gobiernos de los estados, donde por primera vez habrá al mismo tiempo siete al frente de las entidades; seis de ellas ganadoras en las elecciones del pasado 6 de junio.

Se trata de Marina del Pilar Ávila (Morena), quien gobernará Baja California; María Eugenia Campos Galván (PAN y PRD), quien estará al frente de Chihuahua; Indira Vizcaíno Silva (Morena), próxima mandataria de Colima; Lorena Cuéllar (Morena), quien ganó la contienda en Tlaxcala; Evelyn Salgado (Morena), próxima jefa del Ejecutivo en Guerrero; y Layda Sansores

(Morena), quien obtuvo la victoria en Campeche, mismas que serán homólogas de Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno de la Ciudad de México, y quien seguirá en funciones cuando las seis rindan protesta.

Así, 22% del territorio nacional estará guiado ahora por mujeres gobernadoras.

Hasta hoy, el número máximo de mujeres gobernando de

manera paralela es dos; Claudia Sheinbaum (Ciudad de México) y Claudia Pavlovich (Sonora). Además de ellas, desde que la mujer obtuvo el derecho al voto en 1953, siete habían logrado un cargo de gubernatura.

La primera fue Griselda Álvarez Ponce de León, quien dirigió el estado de Colima de 1979 a 1985. Tras su encargo fundó el Centro de Atención a la Mujer, A. C., la Alianza de Mujeres de México y la Asociación Mexicana de Bienestar Social.

Le siguió la hoy senadora Beatriz Paredes Rangel, quien estuvo al frente de Tlaxcala en el periodo de 1987 a 1992; posteriormente, de 1991 a 1993, la actual presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, gobernó Yucatán.

Rosario Robles Berlanga fue jefa de Gobierno del entonces Distrito Federal del 29 de septiembre de 1999 al 4 de diciembre del año 2000; de 2004 a 2010, Amalia García Medina gobernó Zacatecas; Yucatán volvió a ser gobernado por una mujer en 2007, cuando Ivonne Ortega Pacheco ganó con la bandera del PRI y se mantuvo en el cargo hasta 2012.

Claudia Pavlovich llegó al frente de Sonora en 2015 y concluirá el 27 de enero de 2021; mientras que Sheinbaum Pardo llegó a gobernar la capital del país el 5 de diciembre de 2018 y concluye su mandato hasta el año 2024.

Además de ellas, el 24 de diciembre de 2018, Martha Erika Alonso Hidalgo ganó la gubernatura de Puebla; sin embargo, a 10 días de asumir el puesto perdió la vida en vísperas de Navidad, debido a un accidente aéreo.

En la batalla por ganar territorio en puestos de elección, las mujeres también avanzaron en los ayuntamientos. Datos preliminares de los OPL locales señalan que habrá alrededor de 30% de alcaldesas en todo el país. ●

22%

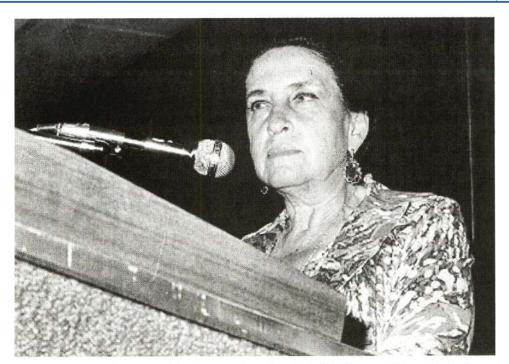
DEL TERRITORIO NACIONAL estará dirigido ahora por mujeres gobernadoras.

30%

habrá en el país a partir de este año, según datos de los OPL.



EL UNIVERSAL



La primera mujer gobernadora fue Griselda Álvarez Ponce de León, quien dirigió el estado de Colima de 1979 a 1985.



NÉSTOR MARTÍNEZ Cristo

"René"

emigio Tovar Tovar, mejor conocido portodos en su tierra como "René", candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Cazones de Herrera, Veracruz, ganó de calle la elección. Así lo constatan 5 mil 468 boletas electorales que el 6 de junio fueron cruzadas sobre su nombre. Representan el 49.03 por ciento de los sufragios contabilizados en mil 627 actas de casilla.

EL UNIVERSAL

Sin embargo, René no recibió la constancia de parte del Organismo Público Local Electoral veracruzano, que lo acreditaba como el candidato triunfador. No pudo acudir a recibirla. Fue asesinado de ocho tiros, por un grupo de civiles armados, el viernes previo a la elección, cuando llegaba a su domicilio.

Ante la cercanía de los comicios el organismo electoral se vio imposibilitado para hacer la sustitución del candidato fallecido, por lo que Remigio Tovar Tovar tuvo que contender y arrasó en la elección. A la fecha no está claro a qué persona se atribuirá oficialmente el triunfo.

Este muy lamentable y singular caso trata sobre la pérdida de un personaje de enorme arraigo y respeto en su comunidad y de uno de los 35 candidatos y candidatas muertas durante el proceso electoral. Del total, 21 eran muieres.

Es en este contexto de barbarie y la sinrazón que no dejan de llamar la atención los diagnósticos festivos sobre una elección que ciertamente tuvo como momento cumbre una jornada, pacífica y con alta participación, pero que se vio violentada y manchada de sangre.

La violencia política no es nueva, pero de ninguna manera por ello debe ser tomada como parte consustancial e inevitable de los procesos electorales. Es claro que la delincuencia organizada, en sus diferentes formas, ha participado de manera activa en la política. Ha impuesto y vetado candidatos.

Pero la gravedad de la situación requiere de un diagnóstico amplio que permita ubicar las razones y los alcances de cada uno de los crímenes relacionados con el proceso electoral. No podemos conformarnos con la endeble idea de atribuir todo a la delincuencia organizada, como si fuera un ente monolítico.

El avance político del crimen es más que un riesgo latente. Es una realidad. Ignorar o minimizar su gravedad es profundizar el hartazgo social ante el crimen. Es normalizar las ejecuciones, algo inadmisible en un régimen democrático.

Aunque no hay demasiado espacio para el optimismo, me quedo con la idea de que, pese a todo, el 6 de junio fue un día importante para la democracia. "René" triunfó en las urnas, aun ausente. Y el hecho representa, al menos, el abierto repudio de una comunidad a los violentos.

Académico de la UNAM



El Financiero

Sección: Nacional, política y sociedad 2021-06-18 02:08:21 282 cm2

Página: 39

\$38,286.07

1/1



CONFIDENCIAL

Alboroto en aliados del Presidente

Diputados entrantes y salientes de los partidos de la alianza Juntos Haremos Historia cuentan que entre sus líderes nacionales cunden hoy las frases del clásico "¿Pero qué necesidad? ¡Ay para qué tanto problema!"... Dicen que, en corto, las dirigencias de Morena, PT y PVEM "ya pelean por una reforma que vendría, tal vez sí o tal vez no, hasta 2024", la de militarizar los mandos de la Guardia Nacional. Por eso, "ante el alboroto que se armó", Mario Delgado y Alberto Anaya - dicen-tuvieron que llamar a sus nuevas bancadas "a la calma" y asegurar que "habrá diálogo y más diálogo", que "nada está dicho" y que "lo importante es apoyar todo un proyecto y muchas otras reformas"...

Claudia, a consultas en Palacio

Si de por sí la visita de Claudia Sheinbaum ya era común en Palacio Nacional cada lunes, ahora con el problemón de la Línea 12 la morenista toca cada vez más la puerta del presidente López Obrador. Ayer estuvo de nuevo en el recinto, reunión que se prolongó y al grado que dejó colgados a los integrantes del Colegio de Ingenieros que colaboran en la inspección física del tramo elevado. ¿Cual sería la instrucción del Ejecutivo federal?

Desprestigio

El gobierno de Estados Unidos no ha notificado nada al de México respecto de una investigación y posible detención de Manuel Bartlett, director de la CFE, si es que pisara suelo americano. En oootra férrea defensa contra el exsecretario de Gobernación, quien presuntamente es señalado en el caso del asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, López Obrador aseguró que no es más que una campaña de desprestigio porque él enfrenta grupos de intereses creados al rescatar a la empresa estatal."¿Realmente se necesita una campaña para desprestigiar a Bartlett?", se preguntaron varios ayer.

Afán taguillero

Según la senadora panista Lilly Téllez, "esta va en serio, no como la inútil pregunta de la consulta". La exconductora de televisión presentó así una taquillera iniciativa que lanzó "para hacer sujeto de juicio político al Presidente de México y cuyas sanciones serían destitución del cargo e inhabilitación para ocupar algún otro en el sector público". Vaya que sus fans y sus haters tendrán de qué hablar en estos días.

Sique el mal ejemplo

Si el presidente López Obrador reconoció abiertamente que metió las manos en el proceso electoral, por qué no habrían de hacer lo mismo sus empleados. Parece que esa fue la lógica que siguió la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien sin pudor difundió en sus redes sociales un par de mensajes sobre la construcción de la refinería Dos Bocas y una planta coquizadora en Tula, en plenas campañas políticas. La Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó que la veracruzana violó la Constitución al difundir propaganda gubernamental en periodo prohibido. La funcionaria ahora recibirá la sanción correspondiente por parte del Órgano Interno de Control... de la Secretaría de Energía.

Violencia política Ayer en el Senado, la presidenta municipal de Solidaridad, **Laura** Beristain, dio a conocer que presentó una denuncia ante la fiscalía de delitos electorales contra el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, y el fiscal estatal, Óscar Montes de Oca, por violencia política de género. Según la alcaldesa, un comando de policías ministeriales tomó por asalto la casa de su familia, bajo el pretexto de ejecutar una orden de cateo; encañonaron a la exsenadora Luz María Beristain y a su hermano Juan, y revisaron de pies a cabeza el hogar de Laura, en un acto claramente intimidatorio.

Periodistas guerreras

Las agresiones en contra de mujeres que se dedican al trabajo periodístico son uno de los temas del segundo capítulo de la serie "Guerreras de la Libertad" que se transmitirá mañana por adn40. El crimen organizado y los ineficaces mecanismos de protección a periodistas son temas que también aparecen esta serie.



El equilibrio de poderes en una sociedad democrática y el PJF

LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ*

La Jornada

l resultado general de las elecciones del 6 de junio ha impulsado las buenas prácticas de las instituciones del Estado y fortalecido la división de poderes. La civilidad de la jornada electoral es digna de celebrarse, pues concede estabilidad democrática al reafirmar la actividad competencial de los tres poderes. Asimismo, el valor del sufragio abre un debate que da cuenta del papel del Poder Judicial de la Federación (PJF) en los pesos y contrapesos de la esfera republicana.

Desde el punto de vista de la impartición de justicia electoral, la labor jurisdiccional se inicia entre el periodo de la calificación de la elección y la validación jurídica de los resultados. El trabajo jurisdiccional produce certidumbre en los relevos de los cargos populares, respetando el principio elemental de la mayoría. Paralelamente, en los pasos del proceso legal, se abre un periodo que admite impugnaciones y controversias de las partes en litigio. En este cauce armónico del ámbito legal, no cabe más lógica que la jurídica para emitir los fallos que culminan con la validez de las elecciones.

Un argumento de valor de los comicios intermedios reside en evitar la transmisión simultánea de los cargos de elección popular procurando frenar un eventual vacío político y mantener cautela de posibles conflictos poselectorales. Los ejemplos prácticos son diversos, como los apremios internos de los partidos para determinar si un candidato electo debe ceder su encargo a un correligionario o si una candidata electa debe desistir de su encomienda para transferirla a un varón.

En otras situaciones ha habido iniciativas en los estados para empatar las elecciones locales con la presidencial sin prescribir los razonamientos legales. Una hipótesis jurídica para analizar este caso sería considerar el beneficio público si todas las elecciones, locales y federales empataran, pero la hipótesis no prospera porque hay una fuerza legal para evitar una vacatio política o interregno que, por definición, es un vacío de poder, y se previene mediante la votación intertemporal de representantes populares en dos elecciones en seis años.

En el terreno de la justicia sólo se admiten elementos jurídicos y no políticos. La ley prevé, caso por caso, las acciones para evitar un conflicto extraordinario que altere las funciones sustantivas del Estado. Cuando los procesos electoral y jurisdiccional terminen, y quienes nos representen hayan asumido su encargo, el PJF habrá garantizado que la normalidad republicana permanezca intocada.

Así, una de las labores sustantivas es proteger la estabilidad política del Estado mexicano vía el mandato judicial. Analicemos el desempeño de la impartición de justicia poselectoral. Propongo tres variables que lo delimitan. Primero, el PJF debe allegarse de elementos objetivos de juicio, lo que, por un lado, facilita la protección de los derechos humanos; y, por otro, permite dirimir las controversias constitucionales que pudiesen ocasionar disputas entre los órganos de la Federación, los estados, los municipios y los autónomos que auditan y protegen elementos específicos

de la estabilidad democrática. El factor central de análisis, inherente a esta variante, es la deliberación democrática que posibilita a las personas juzgadoras emitir sus fallos judiciales.

e cervice	\$ -27
Highlinder School grook: Hiddentila rdSF	state priem arienas



La Jornada Sección: Opinión 2021-06-18 03:42:56

336 cm2

Página: 16

\$72,931.86

2/2

Segundo, a 10 años de la reforma constitucional más importante en derechos humanos procede la evaluación pública

a que se someten los órganos de impartición de justicia. La auditoría de los órganos juzgados y tribunales se circunscribe
a la imparcialidad y la protección de los
derechos elementales de los gobernados.
En ambos casos, el argumento central reside en que la institucionalidad judicial sea
coherente y esté concebida para proteger
los básicos. Lo sustantivo de esta variante
indica que la estabilidad democrática depende de una actividad judicial protectora
de los derechos y de las libertades básicas
que el mandato popular se ha conferido.

Tercero, mediante el análisis con perspectiva de género se abre una defensa legal de la igualdad. Prevalece aquí la dicotomía de los conceptos de género y paridad. Hablamos de la protección de las mujeres y de la igualdad de otros grupos vulnerables como la niñez, los adultos mayores o con discapacidad. Hay otros grupos que, por su origen socioeconómico, sus limitantes físicas, emocionales y afectivas, ven conculcados sus derechos y anhelos de realización personal bajo un principio de igualdad de oportunidades.

Los casos anteriores son de gran relevancia para quienes juzgamos, pues nos enfrentan a la disparidad de trabajos idénticos con salarios desiguales, a desventajas reales, y más si la persona enfrenta los efectos interseccionales de la marginación racial, económica y social. La impartición de justicia también es necesaria tratándose de la explotación infantil, el abuso físico y emocional de cualquier persona y, en los peores casos, cuando se presentan violaciones, esclavización y feminicidio. La lógica central

de esta variante recae en la respuesta objetiva de la impartición de justicia para proteger a la población y para compeler legalmente a las autoridades para que sus políticas sean transversales y sujetas a la protección de los derechos humanos.

El avance institucional progresivo,

federalista y liberal que asume el PJF se circunscribe a un momento que trasciende los periodos electorales. Los jueces, magistrados y ministros pugnamos, con nuestras resoluciones jurisdiccionales, por la protección de los derechos básicos y la consolidación efectiva de la vida democrática. Este interés por generar el bien común no es factible sin la independencia judicial que se suelda a la senda de imparcialidad. Así, la ciudadanía se coloca en el centro de la protección jurídica y las decisiones públicas, mientras la prioridad del Estado se enfoca en las personas menos aventajadas de nuestra sociedad.

Cada poder de la unión es responsable de una parte del trabajo para lograr el bien común. La Constitución es cristalina desempatando el papel de los poderes de la unión que no pueden extralimitarse en sus facultades y objetivos. Para este pilar elemental de la actividad republicana, toca al PJF producir, con sus fallos, los contrapesos constitucionales e impartir justicia sin condicionantes ni adjetivos. *Magistrada federal y académica universitaria

• omise	\$.97=
Picy of prodepting of an arrivate and discovery for order	state griem orients

El Universal Sección: Nacional

2021-06-18 03:31:05

190 cm2

Página: 10 \$21,320.48

48 1

1/1



El avance femenino

asi una tercera parte de las legislaturas locales contarán con mayoría femenina al conocerse que en las pasadas elecciones para los congresos estatales, 8 estados dieron su voto a legisladoras, con lo que a partir de este año las mujeres serán mayoría en 10 de las 32 entidades, ya que a las victorias de los comicios pasados, deben sumarse los casos de Coahuila y Quintana Roo en donde sus Mongresos ya estaban conformados con una mayor proporción de integrantes femeninas. Piez congresos y siete gubernaturas (seis por riunfo en estas elecciones más la jefatura de gobierno que Claudia Sheibaum ejerce desde 2018 en la Ciudad de México) marcan un gran saldo y un avance muy amplio y notable, aunque falta que las mujeres —principalmente en los Congresos- ocupen más posiciones en las que haya toma de decisión.

A ellas deben sumarse tambien las 9 mujeres que están actualmente al frente de secretarías de Estado, algunas en posiciones clave como las carteras de Gobernación, Economía o Seguridad.

Pero regresando al avance electoral femenino, hay que tener presente que este logro no se debe solamente a que los partidos llevaron a un número mayor de candidatas porque así se los marcaban los nuevos estatutos electorales, sino también al voto masivo de las electoras y que un gran número de votantes varones decidieron depositar su confianza en propuestas representadas por mujeres.

Sin duda es un hecho histórico: tuvieron que pasar 42 años —cuando una mujer ocupó por primera vez una gubernatura— para ver a mujeres realmente con una participación activa en candidaturas a gubernaturas y legislaturas, y es de esperar que en la próxima contienda presidencial haya una o dos candidatas fuertes entre las opciones que se presenten al electorado mexicano.

Como país estamos obligados a impulsar una agenda por la igualdad a nivel nacional, que permita que las mujeres estar presentes en todas las tomas de decisiones y que su presencia se normalice y estandarice, sin necesidad de obligar a los partidos políticos a otorgar tales espacios.

Aunque el ideal de paridad aún no se alcanza, y queda como un punto pendiente para el avance de las mujeres, y también se requiere que lleguen a ocupar sitios en los que haya toma de decisiones de trascendencia, pues en el Congreso federal, por ejemplo, siguen siendo mayoría los hombres.

Lo positivo es que la igualdad de sexos se está reflejando a nivel nacional, no está restringida a estados específicos, por lo que tiene buena perspectiva la paridad de género en México, donde poco a poco se van conquistando los espacios que por décadas se les negaron o se les escatimaron.

